



El ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez reafirmó hoy la condena al sostenimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, pese al rechazo casi unánime de la comunidad internacional.

En su perfil en Twitter, el canciller calificó de inaceptable que el Gobierno de esa potencia ignore por 29 años el llamado mundial al levantamiento de esa política criminal y genocida.

Recordó, asimismo, que el reclamo contra ese cerco no ha cesado en la Organización Naciones Unidas (ONU) desde el 24 de noviembre de 1992, cuando la isla presentó por primera vez la resolución Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba.

En el 76 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (AGNU76), celebrado en septiembre pasado, esta nación caribeña reafirmó su voluntad de resistir el cerco y las campañas de descrédito de Estados Unidos.

Al intervenir de manera virtual en el Debate General de AGNU76, el presidente Miguel Díaz-Canel afirmó que Cuba “no se arrodilla ante nadie” y condenó el empleo de medidas de coerción económica contra Estados soberanos.

La administración demócrata del presidente Joe Biden mantiene vigente esa política, recrudescida con 243 medidas adoptadas por el gobierno de Donald Trump, que incluyen la incorporación de Cuba en la unilateral lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo.

En esa reunión, 184 naciones expresaron su respaldo a la resolución cubana, mientras dos votaron en contra (Estados Unidos e Israel) y tres se abstuvieron.

Por: Prensa Latina